



C I R C U L A R CSJMEC23-41

Fecha: 31 de julio de 2023

Para: **MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE VILLAVICENCIO Y DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, ASÍ COMO DEL DISTRITO ADMINISTRATIVO DEL META Y DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META**

De: Consejo Seccional de la Judicatura del Meta

Asunto: *“Socialización Circulares PCSJC23-20 y PCSJC23-21”*

De manera atenta este Consejo Seccional de la Judicatura remite la información del Asunto junto con sus anexos, para su conocimiento y trámites pertinentes, así:

Acto Administrativo	Asunto a difundir	Dependencia de origen
PCSJC23-20	Condición para modalidad de teletrabajo	Consejo Superior de la Judicatura
PCSJC23-21	Motivación de los actos administrativos de calificación integral de servicios	Consejo Superior de la Judicatura

Cordialmente,

ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA
Presidente

REDM/CEBC
EXTCSJME23-1433 / JULIO 21 DE 2023